INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-30d2-0a41-1815-4cc9-44aa-c04b-85b8-601c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

INSTRUCCIONES SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL ESTADO (OEP 2024) CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA SUBSECRETARÍA (BOE DEL 1 DE ENERO DE 2025)

Conforme a lo indicado en la convocatoria del proceso selectivo y de acuerdo a la Resolución de 25 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE del 31 de julio), el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por el primero cuyo apellido comience por la letra "V" (con independencia de los aspirantes afectados por la Base Específica 13ª de la Resolución de la Subsecretaría, que tendrán prioridad).

Este ejercicio consistirá en la exposición oral de 2 temas. El opositor u opositora elegirá 1 tema de entre 3 sacados al azar de la primera y segunda parte del programa, e igualmente elegirá un tema de la tercera parte del programa de entre 2 sacados al azar.

En este ejercicio se valorará la amplitud y compresión de los conocimientos, la claridad de exposición y la capacidad de expresión oral.

Para la exposición de los temas se dispondrá de un máximo de 30 minutos, disponiendo de 10 minutos para la preparación previa de los mismos. Durante la exposición podrán utilizar el guion que, en su caso, hayan realizado durante el tiempo referido de preparación.

Finalizada la exposición, el Tribunal podrá realizar preguntas sobre el contenido de los temas que haya desarrollado la persona aspirante. Se otorgará una calificación máxima de 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 15 puntos para acceder al ejercicio siguiente.

Durante la realización de la prueba deberán de tener apagados todos los aparatos electrónicos y encima de la mesa únicamente podrán tener bolígrafo, agua y reloj/cronómetro.

Para la preparación de la exposición, el Tribunal suministrará de papel en blanco y una copia del temario de la oposición publicado en el BOE.

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica,

El Secretario del Tribunal — El Presidente del Tribunal

Esther García Morata — Francisco Martínez Arroyo

CSV : GEN-30d2-0a41-1815-4cc9-44aa-c04b-85b8-601c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : FRANCISCO ANTONIO MARTINEZ ARROYO | FECHA : 05/09/2025 11:16 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : ESTHER GARCIA MORATA | FECHA : 05/09/2025 11:21 | Sin acción específica